



ADHESION COMO SIMPATIZANTE , COMPAÑEROS DE LA FEDERACION ANDALUZA FOTOGRAFIA.

Este documento no implica vinculación o compromisos por ninguna de las partes, ni económicos ni contractuales, limitando sus efectos a la mera declaración de intenciones sobre colaboración y simpatía entre ambas organizaciones

IRCC Asociación Fotográfica (IRCC) nace como punto de encuentro de la fotografía de naturaleza y el fotoperiodismo, fruto de las inquietudes comunes de un grupo de personas, interesadas en la promoción de los valores éticos y la preservación de la autenticidad de la fotografía, como instrumento de divulgación y difusión en un contexto actual de credibilidad decreciente.

Entre otras, las principales actividades promovidas por la Asociación son:

- Colaborar con instituciones, asociaciones y otras entidades, compartiendo conocimientos y protegiendo la ética y valores asociados al desarrollo de la actividad fotográfica.
- Compartir contenidos a través de portfolios y galerías fotográficas, promover colecciones de imágenes, participar en concursos y promociones, así como la posibilidad de certificar la autenticidad del contenido visual de las fotografías publicadas mediante la comparación con los ficheros originales de procedencia de cada fotografía.

Los avances de la tecnología digital y la simplicidad en la utilización de herramientas digitales invitan a acceder al camino fácil y directo en la creación de bellas y sorprendentes imágenes, que cada vez en mayor medida alejan al espectador de la realidad observada y lo conducen hacia un alto grado de incredulidad, toda vez que la manipulación, el retoque digital, o el exceso de postproducción o procesado, lamentablemente imperan cada vez con mayor intensidad en todas las facetas y contextos fotográficos.

IRCC pone a disposición de la comunidad de fotógrafos una plataforma a través de su sitio web www.ircc.photo, donde mediante cuentas de usuario gratuitas, se proporciona un espacio propio para el fotógrafo donde poder gestionar y administrar su contenido visual y otorgar una certificación de autenticidad y credibilidad, en base a una metodología rigurosa y objetiva de análisis y diagnóstico de sus obras. Asimismo, el software gestionado por IRCC permitirá a los certámenes fotográficos poder llevar a cabo las comprobaciones de veracidad de las imágenes que son presentadas a los mismos, certificando la autenticidad de los trabajos conforme a los estándares comunes admitidos.

La Asociación/Organización _____,

- Manifiesta su interés en las actividades desarrolladas por IRCC Asociación Fotográfica y comunica a la misma su adhesión como simpatizante, que no implica compromisos ni ingreso formal en la entidad, ni confiere obligaciones ni derechos para la misma, pudiendo libremente optar por un eventual cese como simpatizante sin obligación de mediar comunicación alguna.
- No contrae obligación ni compromiso alguno, más allá de la intención de colaboración mutua sobre actividades que contribuyan a potenciar la fotografía de la naturaleza, facilitando su reconocimiento y comprensión, así como estimulando el interés por esta disciplina mediante contenidos compartidos o publicidad de actividades comunes a través de los canales de difusión disponibles de ambas partes.
- Se ofrece para, de forma voluntaria y discrecional cuando así lo estime oportuno, recomendar las "Certificaciones IRCC" como garantía de autenticidad de los trabajos de fotógrafos de naturaleza.

IRCC Asociación Fotográfica por su parte, se ofrece a

- Informar a la Asociación/Organización simpatizante, sobre todas sus actividades e iniciativas en el ámbito de la fotografía de naturaleza.
- Otorgar a todos los fotógrafos asociados o miembros de la Asociación/Organización simpatizante, la cuantía de los créditos gratuitos que se publicitará en el sitio web IRCC y que permiten obtener Certificados IRCC sobre sus fotografías, así como dar visibilidad a nivel internacional a los trabajos de estos fotógrafos en las galerías públicas de IRCC.PHOTO cuando así lo soliciten.

IRCC ASOCIACION FOTOGRAFICA

Presidente – Paco Membrives
